



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE
(2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Se avoca el conocimiento de la tutela formulada por María Del Carmen Quintero Murcia frente al Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá y la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la misma ciudad CON EL **RAD. NO. 11001-02-03-000-2020-02013-00** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL